

## **FECODE RESPALDA INCONDICIONALMENTE LAS ACCIONES DE MOVILIZACIÓN Y PARO DE 24 HORAS DEL MAGISTERIO DEL HUILA "ADIH"**

Frente al deterioro en la prestación del servicio de salud, la perversidad, los altos niveles de insatisfacción, el incumplimiento, la inoportunidad y la dilación con que se está asumiendo la prestación del mismo, la respuesta no puede ser sino, la activación de convocatorias y medidas como los paros regionales, como antesala al gran paro nacional del magisterio en defensa del derecho a la vida y la salud con dignidad del magisterio Colombiano.

Nuestra organización sindical: ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES HUILENSES. "ADIH", mediante Circular No. 185 del 12 de agosto de 2019 convocó a jornada departamental de protesta y movilización por la problemática de salud para el próximo 12 de agosto del año en curso, para exigir el derecho a la salud digno y oportuno para el magisterio.

A pesar de los acuerdos firmados el pasado 15 de mayo, la presión, las denuncias y los esfuerzos del Comité Ejecutivo y los representantes de Fecode ante el -FOMAG-; las entidades prestadoras no están cumpliendo a cabalidad con los términos de los contratos, al contrario, arrecia su terquedad, displicencia y se acrecientan las dificultades en la adjudicación de citas para medicina general y con especialistas, entrega de medicamentos y autorizaciones para procedimientos, lo que impide que los docentes y sus familias reciban la atención en correspondencia a nuestro régimen exceptuado.

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación -FECODE-, respalda incondicionalmente las tareas y acciones de protesta liderados

por las filiales, invitamos a nuestros agremiados a participar de manera contundente, disciplinada y decidida en las movilizaciones y paros regionales por el derecho a la salud con dignidad del magisterio, la defensa y fortalecimiento del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FOMAG-.

**En los sesenta (60) años de FECODE, vamos unidos y comprometidos con la lucha y la movilización, por reivindicar la vida, la educación pública, la paz, la democracia, los derechos del magisterio y de los colombianos.**

**COMITÉ EJECUTIVO**



  
**NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ**    **LUIS EDGARDO SALAZAR B.**  
**Presidente**                      **Secretario General**

Bogotá D.C., 8 de agosto de 2019

DOCUMENTO OFICIAL